



Departamento de Ingeniería Agronómica

## **Acta Reunión N° 106. Departamento de Ingeniería Agronómica.**

**14 de junio de 2013**

En la ciudad de Tres Arroyos se reúnen los miembros del Departamento de Ing. Agronómica: Ing. Agr. Alejandro Bonadeo, Ing. Agr. Carmela Di Leo, Ing. Agr. Adrian Diforti, Ing. Agr. Jorge Di Luca, Ing. Agr. Eduardo Firpo e Ing. Agr. Eduardo Rodríguez. Con la presencia de los Ing. Agr. Luis Gallotti, Ing. Agr. Alberto Franchino, Ing. Agr. Pedro Cattoggio e Ing. Agr. Hugo Insa.

Se trata el siguiente Orden del Día:

1- Expte. 1414/04. Reconocimiento de relación de dependencia con las empresas de ventas de agroquímicos

Se avanza en la elaboración de tablas para el cálculo de honorarios de Asesor y Director Técnico de empresas de venta de agroquímicos. Se envía consulta a área técnica para elaboración de las mismas.

2- Jornada técnica

Se solicita autorización al CS para participar en la organización de las Jornadas Fitosanitarias Provinciales a realizarse en la localidad de Pergamino el día viernes 9 de agosto del corriente. La temática propuesta es la siguiente:

- Beneficios de estar matriculado. A cargo Ing. Norberto Beliera
- El Rol del Ingeniero Agrónomo en el uso responsable de fitosanitarios. Ing. Agr. Alejandro Bonadeo.
- Responsabilidad social compartida en aplicación de fitosanitarios. Ing. Ricardo Weiss
- Manual Fitosanitario. CIAFA



- Actualización del Decreto Reglamentario Ley de Agroquímicos. Dirección de Fiscalización vegetal. MAA
- Charla técnica a definir por el Distrito IV.

### 3- V Jornada Nacional Fitosanitaria

Se solicita dar difusión de la V Jornada Nacional Fitosanitaria a realizarse en Mendoza los días 3 y 4 de julio del corriente. Asimismo se solicita a los miembros del departamento puedan asistir a las mismas.

### 4- CATEM

El Ingeniero Adrian Diforti informa que el SENASA a dictado una nueva Resolución, 199/13, en relación a los CATEM, que entra en vigencia en 60 días. En la misma no se toma en cuenta lo solicitado por el Colegio de Ingenieros en cuanto a que se solicite al profesional la matricula de la provincia donde está ubicado el CATEM y que el SENASA exija se presente el tipo de relación que une al profesional con la empresa (contrato o relación de dependencia). Por lo tanto se solicita la intervención del CS al respecto.

Siendo las 17.30 hs se levanta la sesión, fijándose fecha para la próxima reunión el **día jueves 11 de julio, 11 hs en la ciudad de La Plata.**